



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

992

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 255 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 19 JUL 2011.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 025-2011-GR PUNO/OII, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE CONCURSO REGIONAL Y NACIONAL DE SÍMBOLOS DE LA REGIÓN PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta necesario disponer la conformación de la Comisión Organizadora del Concurso Regional y Nacional de Símbolos de la Región Puno; considerando como símbolos regionales al escudo, bandera, letra y música del himno regional;

Que, con Oficio Nº 565-2011-GR PUNO/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha acreditado a la Subgerente de Inversión Pública y CTI, Carmen Nieves Quispe Lino; con Oficio Nº 451-2011-GR PUNO/GRDS la Gerencia Regional de Desarrollo Social ha acreditado a los señores Percy Rodríguez Barrientos y Jaime Limachi Flores; y, con Oficio Nº 024-2011-GR PUNO/OII la Oficina de Imagen Institucional ha acreditado a los señores Wilners Solorzano Mamani y Jaime Mendes Chambi;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO REGIONAL Y NACIONAL DE SÍMBOLOS DE LA REGIÓN PUNO, que debe estar integrada por:

POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL:
MARCIAL WALLNER SOLORZANO MAMANI, QUIEN LA PRESIDIRÁ
JAIME MENDES CHAMBI

POR LA GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:
CARMEN NIEVES QUISPE LINO
SUBGERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CTI.

POR LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
PERCY RODRÍGUEZ BARRIENTOS
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL
JAIME LIMACHI FLORES

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL